COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES S.A.S

Santiago de Cali, Julio 30 del 2021

Señores:
AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-041-01-2021**.

Respetados señores:

Yo, PATRICIA AMANDA IBARRA MUÑOZ, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal de COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES SAS, doy respuesta a solicitud de subsanación solicitada dentro del proceso de la referencia:

REQUERIMIENTO	RESPUESTA
1. Formato 11. Requisito mínimo técnico Categoría cuatro (4), Segmento tres (3). La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente informa que el Proponente no cumple con el requisito mínimo técnico de la Categoría 4 de " la certificación o documento expedido y firmado por el representante legal o la persona designada para tal fin del fabricante o el distribuidor mayorista por cada marca ofrecida"; ya que, el Proponente no envió dicho documento para los productos identificados con el código matriz: (i) Categoría 4, Segmento 3; Grupo A: C4S3-001; C4S3-002; C4S3-003; C4S3-004; C4S3-005; C4S3-006; C4S3-007; C4S3-008; C4S3-010; C4S3-011; C4S3-015; C4S3-022; C4S3-025; C4S3-029. (ii) Categoría 4, Segmento 3; Grupo B: C4S3-009; C4S3-026; C4S3-027. (iii) Categoría 4, Segmento 3; Grupo C: C4S3-012; C4S3-013; C4S3-014; C4S3-028; C4S3-030; C4S3-031. (iv) Categoría 4, Segmento 3; Grupo E: C4S3-018; C4S3-019; C4S3-020 En este sentido, Colombia Compra Eficiente solicita al Proponente subsanar dicho requisito y enviar la certificación o documento expedido y firmado por el representante legal o la persona designada para tal fin del fabricante o el distribuidor mayorista por cada marca ofrecida en donde Colombia Compra Eficiente pueda evidenciar la información relacionada en el numeral 4.4.1 del pliego de condiciones del Proceso CCENEG-041-01-2021 para cada producto identificado con el código relacionado.	**SE ANEXAN A LA PRESENTE LAS CERTIFICACIONES ENTREGADAS POR LOS DISTRIBUIDORES MAYORISTAS**

COMPETRI

Competri
Distribuidora de ropa quirurgica

Santiago de Cali / Valle del Cauca
5 de julio de 2021

CERTIFICADO DE DISTRIBUCION
RODOLFO ANDRES SANCHEZ CONCHA – COMPETRI
Nit. 1130665584-6

Por medio de la presente certifico que, COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES S.A.S es un DISTRIBUIDOR AUTORIZADO para el territorio nacional por la empresa RODOLFO ANDRES SANCHEZ CONCHA – COMPETRI de los productos que como distribuidores mayoristas manejamos.

COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES S.A.S como DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, tiene derecho, para promover, cotizar y comercializar todos nuestros productos, dentro de los que destacamos los de la marca PROCLIDES S.A.S ofrecidos en el proceso de contratación CCENEG-041-01-2021.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los 05 días del mes de julio del año 2021

Atentamente:

RODOLFO ANDRES SANCHEZ CONCHA
Gerente General

Enciso®
TODO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL
HOSPITALARIA Y SEÑALIZACIÓN VIAL

ENCISO LTDA

Mediante este documento, da constancia de que la empresa COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES SAS, identificada con Nit. 805.013.342-0; sostiene relaciones comerciales con nuestra compañía; siendo un DISTRIBUIDOR AUTORIZADO de los productos que como distribuidores mayoristas y comercializadores de elementos de seguridad industrial, hospitalaria y señalización vial manejamos.
Nuestros productos cumplen con todas las normas y estándares nacionales e internacionales de fabricación. Al igual que contamos con profesionales especialistas en el tema de la prevención y disminución de riesgos laborales, para brindar un acompañamiento confiable y con respaldo.

Para el proceso Contratación CCENEG-041-01-2021, estos fueron los artículos y las marcas ofertadas y respaldadas por nuestra compañía al distribuidor COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES SAS.

- MONOGAFAS MARCA KIM DEL FABRICANTE KIM
- CARETA MARCA STEELPRO SAFETY DEL FABRICANTE STEELPRO COLOMBIA
- MASCARA RESPIRADOR FULLFACE CON CARTUCHO MARCA 3M DEL FABRICANTE 3M
- GUANTES DE LATEX MARCA TOP GLOVE DEL FABRICANTE TOP GLOVE SDN BHD
- GUANTES DE NITRILO MARCA CLAY, BIOFIT, CORAZAEPP DEL FABRICANTE TOP GLOVE SDN BHD
- GUANTES DE ESTERILES MARCA PRESICION CARE DEL FABRICANTE SHANDONG YUYUAN LATEX GLOVES CO
- GUANTES DE NEOPRENO MARCA SHOW A DEL FABRICANTE SHOW A USA
- GUANTES DE CARNAZA MARCA LEM DEL FABRICANTE SEGURIDAD INDUSTRIAL LEM
- GUANTES DE VAQUETA MARCA STEELPRO SAFETY DEL FABRICANTE STEELPRO COLOMBIA
- TAPABOCAS N95 MARCA LIFE DEL FABRICANTE INDUSTRIAS SAVER CORP. MANUFACTURING COMPANY
- TAPABOCAS DE SUJECION A LA OREJA PRODUCTOS MARCA FILTEX DEL FABRICANTE FILTEX SAS
- TAPABOCAS DE SUJECION 4 TIRAS MARCA CLAY DEL FABRICANTE CLAY SA

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, al 01 día del mes de julio del año 2021

Cordialmente,

LEONARDO ENCISO MONTES
Representante Legal (s)

REQUERIMIENTO	RESPUESTA
2. Requisito mínimo técnico de Registro sanitario en los Grupos del Segmento tres (3) de la Categoría cuatro (4). La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente informa que el Proponente no cumple con el requisito mínimo técnico de la Categoría 4 del Registro Sanitario o certificado expedido por el INVIMA para los productos que lo requieren marcados con la palabra "SI" en el Anexo 3 del pliego de condiciones, ya que, no envió dicho documento para los productos identificados con el siguiente código matriz: (i) Categoría 4, Segmento 3; Grupo A: C4S3-021 y C4S3-024. (ii) Categoría 4, Segmento 3; Grupo B: C4S3-009; C4S3-026; C4S3-027. (iii) Categoría 4, Segmento 3; Grupo E: C4S3-018. En este sentido, Colombia Compra Eficiente solicita al Proponente subsanar dicho requisito y enviar el Registro Sanitario o certificado expedido por el INVIMA para los productos que lo requieren marcados con la palabra "SI" de la columna "E" del Anexo 3 del pliego de condiciones del Proceso CCENEG-041-01-2021 para cada producto identificado con el código relacionado**.**	**A CONTINUACIÓN DAMOS RESPUESTA A ESTE REQUERIMIENTO**

El Invima desde el marco de sus competencias apoya la competitividad del país a través de la apertura de mercados desde el ámbito sanitario, así como a través del aprovechamiento de mercados con base en el mantenimiento de las condiciones sanitarias que permiten el ingreso de diversos productos a nuestro país.

Toda vez que se requiere un control de calidad de los productos, el INVIMA en cuanto a importaciones mantiene el control para registro de los siguientes productos y mercados:

- ✓ Carne y productos cárnicos
- ✓ Productos de alto riesgo de origen animal, diferente a carne y productos cárnicos
- ✓ Bebidas alcohólicas
- ✓ Alimentos procesados
- ✓ Medicamentos, suplementos dietarios, productos fitoterapéuticos, medicamentos homeopáticos
- ✓ Dispositivos Médicos, Reactivos de Diagnóstico, Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica
- ✓ Donación de Medicamentos, Dispositivos Médicos o Reactivos de Diagnóstico
- ✓ Medicamentos Vitales No disponibles

Ahora bien, en el decreto 4725 de 2005, se reglamenta el régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los **DISPOSITIVOS MÉDICOS** para uso humano. Entendiéndose que dispositivo médico para uso humano es cualquier instrumento, aparato, máquina, software, equipo biomédico u otro artículo

similar o relacionado, utilizado sólo o en combinación, incluyendo sus componentes, partes, accesorios y programas informáticos **que intervengan en su correcta aplicación, propuesta por el fabricante para su uso en:**

a) Diagnóstico, prevención, supervisión, tratamiento o alivio de una enfermedad;
b) Diagnóstico, prevención, supervisión, tratamiento, alivio o compensación de una lesión o de una deficiencia;
c) Investigación, sustitución, modificación o soporte de la estructura anatómica o de un proceso fisiológico;
d) Diagnóstico del embarazo y control de la concepción;
e) Cuidado durante el embarazo, el nacimiento o después del mismo, incluyendo el cuidado del recién nacido;
f) Productos para desinfección y/o esterilización de dispositivos médicos.

Son dispositivos médicos:

- ✓ Preservativos
- ✓ Lentes de contacto
- ✓ Elementos de protección personal **en salud**
- ✓ Jeringas, catéteres, sistemas de administración de líquidos
- ✓ Prótesis
- ✓ Implantes
- ✓ Instrumental quirúrgico
- ✓ Equipos biomédicos

No son dispositivos médicos:

- ✓ Copa menstrual
- ✓ Cigarrillo electrónico
- ✓ Elementos de protección personal **para uso industrial**
- ✓ Estufas u hornos de secado para laboratorio
- ✓ Pipetas
- ✓ Cajas de Petri
- ✓ Unidades odontológicas
- ✓ Incubadoras de biológicos

Dado lo anterior, a continuación, detallamos la subsanación requerida y anexamos los documentos soportes respectivos.

PRODUCTO REQUERIDO	OFERTA	RESPUESTA
C4S3-021 TRAJE BIOLÓGICO: traje de protección contra agentes biológicos y químicos, tamaño (S, M, L, XL, XXL, XXXL) · capucha, cintura y tobillos elásticos, para una mayor seguridad y libertad de movimientos. · material micro poroso laminado, le brinda una gran resistencia y duración, libre de fibras. · cierre cubierto para mejor protección. El traje debe cumplir con las normas: EN 14126 La ropa de protección contra agentes infecciosos sustituye o cubre la ropa personal y está diseñada para proteger frente a agentes biológicos, no sólo contra bacterias, virus y parásitos, sino también contra partículas subvirales. EN 13982 Ropa de protección para uso contra partículas sólidas. EN 13034 Ropa de protección contra productos químicos líquidos	Traje biológico confeccionado en tela **MICROTEC CLORORESISTENTE ANTIMICROBIAL (Lafayette)** **100% filamento de poliéster.** **Tela certificada que cuenta con las siguientes tecnologías:** 1. **ANTIMICROBIAL** 2. **CLORORESISTENCIA** 3. **DURABILIDAD** 4. **LAFGARD** 5. **PROTECCION UV** **NOTA: SE ANEXA FICHA TECNICA DE LA TELA**	Para la fabricación, importación o comercialización de los trajes de protección no estériles para el personal médico, no se necesita hacer ningún trámite ante el Invima. En cuanto a las telas para la fabricación de trajes de protección para personal médico, el Invima no es competente para autorizar la materia prima para su confección. Sin embargo, si estos trajes son estériles son considerados dispositivos médicos que no requieren registro sanitario, pero deben cumplir con ciertos requisitos para obtener autorización de fabricación o importación por el INVIMA. En el requerimiento se evidencia que es un traje de protección, más **NO** especifica que sea un traje estéril, por lo cual no requiere registro INVIMA para su fabricación. En este caso la norma técnica la lleva la tela con la que se confeccionará la prenda. **Normas técnicas que cumplen los textiles de confección ofertados:** **MICROTEC CLORORESISTENTE ANTIMICROBIAL** ✓ AATCC 100JIS L1902 ✓ AATCC 61 ✓ AATCC 16 OPC. 3 ✓ AATCC 61 ✓ AATCC 8/ AATCC 116 ✓ ASTM D2261 ✓ ASTM D5034 ✓ ISO 13936-2 ✓ AATCC 22 ✓ AATCC 183 **UNIVERSAL V-SAFE** ✓ AATCC 22 ✓ AATCC 22 / AATCC 124 ✓ ASTM E2149 ✓ AATCC 183 HeiQ Viroblock NPJ03 es una combinación de las tecnologías de partículas de plata y vesicular de HeiQ la cual, según estudios realizados en laboratorio por HeiQ , demuestra que inhibe el crecimiento de bacterias y virus con envoltura que entran en
C4S3-024 TRAJES DE BIO PORTECCIÓN- BLUSA: Blusa en tela anti-fluido. Repelente a líquido y anti-cloro. TALLAS S,M,L,XL	Blusa confeccionada en tela antifluido **UNIVERSAL V-SAFE (Lafayette)** **100% filamento de poliéster** **Tela certificada que cuenta con las siguientes tecnologías:** 1. **ANTIFLUIDO/REPELENCIA** 2. **ANTIMICROBIAL** 3. **PROTECCION SOLAR** 4. **HEIQ V-BLOCK** **NOTA: SE ANEXA FICHA TECNICA DE LA TELA**	

FICHA TÉCNICA

MICROTEC CLORO ANTIMICROB

PART. ARAN. UNICOLOR : 54.07.52.00.00.
PART. ARAN. ESTAMPADO : 54.07.54.00.00.

INFORMACIÓN TÉCNICA

BASE : 23171 — **TEJIDO : Tejido Plano**

ANCHO:		152 ± 2 cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE:		149 ± 2 cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA):		104 ± 6 g/m2	ASTM D3776 OPC. C
REPELENCIA AGUA (50 LAV):	Min	60.00 e	AATCC 22 / AATCC 124
REDUCCION ACTIVID ANTIMICROBIAL:	Min	99.00 %	JIS L1902
REDUCCION ACTIVID ANTIMICROBIANA:	Min	99.00 %	AATCC 100
MALLAS O PASADAS:		56 ± 2 hilo/cm	ASTM D3775 / ASTM D8007
CERTIFICADO DE ORIGEN NO CUMPLE:		1 ± 0 e	NINGUN PAIS
DERECHO TELA:		e	VER CUIDADOS*

COMPOSICIÓN : 100.00 % FILAMENTO DE POLIESTER

TECNOLOGÍA

NOMBRE	DESCRIPCION	NORMA
ANTI MICROBIAL	Tecnología que inhibe el crecimiento y reproducción de bacterias nocivas, levadura, moho, micro-hongos y algas.	AATCC 100JIS L1902
CLORO RESISTENTE	Tecnología que permite mayor protección del color al ser expuesto al cloro	AATCC 61
DURABILIDAD	Decogard Durabilidad, tecnología que garantiza una durabilidad superior al mercado otorgando excelente desempeño en pruebas fundamentales en los textiles para el uso en espacios comerciales y residenciales.	AATCC 16 OPC. 3 AATCC 61 AATCC 8/ AATCC 116 ASTM D2261

USOS

CONTRACT SALUD
CORTINERIA



- La información aquí estipulada es válida a la fecha de emisión de ésta ficha 25/09/2020. Ficha con vigencia de 90 días.
- Textiles Lafayette S.A.S se reserva el derecho de hacer modificaciones sin previo aviso dentro de su proceso de mejoramiento contínuo
- Si este producto es utilizado para usos diferentes a los mencionados en esta ficha será bajo su propia responsabilidad
www.lafayette.com Teléfono: +57(1) 2948880 Oficinas Lafayette : Calle 15 #72-95 Bogotá D.C.

NOMBRE	DESCRIPCION	NORMA
		ASTM D5034 ISO 13936-2
LAFGARD	Escudo protector contra agua y salpicaduras accidentales	AATCC 22
UV	**Decogard UPF** Es un escudo protector que evita el paso de los rayos UVB y UVA protegiendo los pisos, muebles, objetos y personas expuestos a una ventana.	AATCC 183

BENEFICIOS

- Base con certificación OEKO-TEX STD 100.
- Base con excelente tacto, resistente al rasgado y decoloración al cloro.
- Base con tecnologías garantizadas por 20 ciclos de esterilización en autoclave (Ver Instrucciones de Cuidado).
- Base perteneciente al programa de etiquetas Antimicrobial que inhibe el crecimiento de bacterias: Sthaphylococcus aereus, Klebsiella Pneumoniae y E. Coli.
- Colores resistentes a soluciones de Hipoclorito de Sodio (Cloro) con concentraciones hasta 3000 ppm: 4 cucharadas (60 ml) de hipoclorito comercial al 5.25% en un litro de agua.
- Cumple los requerimientos de barrera NIVEL 2 según AAMI PB70.
- Gracias a la tecnologia de proteccion solar, protege al usuario final contra los rayos UV, con factor de proteccion UPF 50.
- Lafayette identifica el derecho de la tela con el fin de informar a sus clientes el lado que ha sido inspeccionado y testeado, además, es el lado sugerido para realizar los procesos de confección.
- Protección Lafgard, escudo protector invisible que repele líquidos y salpicaduras accidentales, haciendo del textil mucho más fácil de cuidar y lavar.
- Tejido plano con tacto de piel de durazno.

INSTRUCCIONES DE CUIDADO

- * Derecho tela: Lado Marcado

- En el proceso de desinfección preparar la solución con agua e Hipoclorito de Sodio máximo 3000 ppm o Amonio Cuaternario máximo al 30%, esta puede aplicarse como aspersión o proceso de lavado.

- Aspirar una vez por semana

- En lavado industrial, no superar los 60 grados Celsius durante 15 minutos (Evaluado en 20 ciclos de lavado).

- La información aquí estipulada es válida a la fecha de emisión de ésta ficha 25/09/2020. Ficha con vigencia de 90 días.
- Textiles Lafayette S.A.S se reserva el derecho de hacer modificaciones sin previo aviso dentro de su proceso de mejoramiento contínuo
- Si este producto es utilizado para usos diferentes a los mencionados en esta ficha será bajo su propia responsabilidad
www.lafayette.com Teléfono: +57(1) 2948880 Oficinas Lafayette : Calle 15 #72-95 Bogotá D.C.

- En lavados caseros, se recomienda lavar a máquina, temperatura máxima 40 grados Celsius. Proceso delicado.

- Las telas con colores neón son procesadas con los mejores colorantes neón del mercado.Son colorantes muy sensibles a la luz,agua,sol y a los detergentes,por esta razón percibirá alguna decoloración en cada lavada,proceso natural en prenda

- Se recomienda lavar y desinfectar antes del proceso de esterilización.

- No adicionar suavizante para telas.


- No retorcer ni exprimir.


- Se puede secar en máquina. Secar ajustado a una temperatura más baja y ciclo normal.


- No requiere planchado. En caso de ser necesario hacerlo a una temperatura máxima de la base de 110 grados celsius.

- Evite el roce con superficies ásperas o aristas vivas para no generar ganchos en la superficie de la tela.

- Se recomienda ensayar la impresión del producto para ajustar los perfiles de color y asegurar que el resultado final satisfaga sus expectativas.

- En procesos con autoclave, esterilizar a una temperatura máxima de 134 grados Celsius durante 30 minutos.

- No aplicar desinfectante directamente sobre la tela.

- Utilizar jabones o detergentes comerciales.

- No dejar residuos de detergente, puede afectar el acabado Antifluido.



- En lavados caseros, se recomienda lavar a máquina, temperatura máxima 40 grados celsius. Proceso normal.


- Secado a la sombra.


- Limpieza profesional en seco

- No mezclar con fibras de acetato y poliamida en la confección.

RECOMENDACIONES DE CORTE Y CONFECCIÓN

Nota: La información consignada en este documento son valores recomendados que pueden variar dependiendo las condiciones y máquinas utilizadas en los diferentes procesos (confección, sublimación, bordado y fusionado). Se recomienda realizar pruebas previas a la producción e identificar las variables y condiciones en cada proceso, garantizando su productividad y las características del textil.

Corte	Desenrollar y reposar mínimo 4 horas, extender sin generar tensión, extender máximo 30 capas utilizar papel entre ellas, trazar mínimo a 1 cm orillo, Utilizar cuchillas en óptimas condiciones, mantener una velocidad constante y moderada al costar, darle adecuado el manejo a las piezas.
Costura	Ajustar: tensiones en máquinas para equilibrar puntadas y presión del pie para lograr un correcto arrastre del textil. Utilizar: ajuste adecuado según el tipo de textil, pie prensatela adecuado para cada operación, hilo y aguja recomendados en óptimas condiciones. margen de costura mínimo de 1 cm. **Calibre de Aguja :** 70/10 **Punta de Aguja :** R o RS **Calibre Hilo :** Tex 24 **Puntadas por Pulgada :** 10 **Tipo de Máquina :** Plana y fileteadora 5 hilos.
Fusionado	Pre-encoger a 140 grados celsius, 90 psi, por 20 segundos. Utilizar entretela fusionable con caracteristicas similares al textil, verificar que la temperatura y presión recomendadas sean uniformes en toda la base de la plancha, controlar el tiempo de exposición segun lo recomendado.

- La información aquí estipulada es válida a la fecha de emisión de ésta ficha 25/09/2020. Ficha con vigencia de 90 días.
- Textiles Lafayette S.A.S se reserva el derecho de hacer modificaciones sin previo aviso dentro de su proceso de mejoramiento contínuo
- Si este producto es utilizado para usos diferentes a los mencionados en esta ficha será bajo su propia responsabilidad
www.lafayette.com Teléfono: +57(1) 2948880 Oficinas Lafayette : Calle 15 #72-95 Bogotá D.C.

	Tiempo : 10 - 12 s **Temperatura :** 120 - 145 oC **Presión :** 90 - 110 psi **Entre Tela :** 100% Poliéster, tejido plano y no tejido.
Sublimacion	Pre-encoger a 140 grados Clecius, 90 psi, por 20 segundos. Utilizar insumos de buena calidad especiales para sublimación, verificar que la temperaturay presión recomendadas sean uniformes en toda la base de la plancha, controlar el tiempo de exposición según lo recomendado. **Tiempo :** 40 s **Temperatura :** 190 oC **Presión :** 90 - 110 psi

- La información aquí estipulada es válida a la fecha de emisión de ésta ficha 25/09/2020. Ficha con vigencia de 90 días.
- Textiles Lafayette S.A.S se reserva el derecho de hacer modificaciones sin previo aviso dentro de su proceso de mejoramiento contínuo
- Si este producto es utilizado para usos diferentes a los mencionados en esta ficha será bajo su propia responsabilidad
www.lafayette.com Teléfono: +57(1) 2948880 Oficinas Lafayette : Calle 15 #72-95 Bogotá D.C.

LAFAYETTE

FICHA TÉCNICA

UNIVERSAL V-SAFE

PART. ARAN. UNICOLOR : 54.07.69.00.00.
PART. ARAN. ESTAMPADO : 54.07.69.00.00.

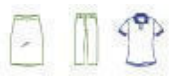
INFORMACIÓN TÉCNICA

BASE : 23180			TEJIDO : Tejido Plano
ANCHO:		150 ± 3 cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE:		148 ± 3 cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA):		133 ± 7 g/m2	ASTM D3776 OPC. C
REPELENCIA AGUA (50 LAV):	Min	80.00 e	AATCC 22 / AATCC 124
REDUCCION ACTIVID ANTIMICROBIAL-DINAMICA:	Min	99.90 %	ASTM E2149
MALLAS O PASADAS:		30 ± 1 hilo/cm	ASTM D3775 / ASTM D8007
DERECHO TELA:		e	VER CUIDADOS*
COMPOSICIÓN :	100.00 % FILAMENTO DE POLIESTER		

TECNOLOGÍA

NOMBRE	DESCRIPCION	NORMA
ANTIFLUIDO/ REPELENCIA	Tecnología que repele el agua y evita el paso de salpicaduras accidentales, la cual permanece a través de los lavados, actuando como un escudo protector de la piel.	AATCC 22 AATCC 22 / AATCC 124
ANTIMICROBIAL	Tecnología que inhibe el crecimiento y reproducción de bacterias gran-positivas, gran-negativas y Levaduras	ASTM E2149
PROTECCIÓN SOLAR	Tecnología que **evita el paso de los rayos UV,** actuando como un escudo protector de la piel.	AATCC 183
HEIQ V-BLOCK	HeiQ Viroblock NPJ03 es una combinación de las tecnologías de partículas de plata y vesicular de HeiQ la cual, según estudios realizados en laboratorio por HeiQ , demuestra que inhibe el crecimiento de bacterias y virus con envoltura que entran en	

USOS

BLUSAS, BATAS	
BLUSAS, CAMISAS	
CHAQUETAS, CHALECOS	
DELANTALES, BATAS LAB, OVEROLES, DOCENTES, VOCACIONALE	
FALDAS, PANTALONES, SASTRES, CHALECOS	
FALDAS, PANTALONES, VESTIDOS, SCRUBS	
OVEROLES, PANTALONES, SASTRES, FALDAS	

LAFAYETTE UNI FOR ME

- La información aquí estipulada es válida a la fecha de emisión de ésta ficha 02/10/2020. Ficha con vigencia de 90 días.
- Textiles Lafayette S.A.S se reserva el derecho de hacer modificaciones sin previo aviso dentro de su proceso de mejoramiento contínuo
- Si este producto es utilizado para usos diferentes a los mencionados en esta ficha será bajo su propia responsabilidad

NOMBRE	DESCRIPCION	NORMA
	contacto con telas tratadas con esta tecnología (HeiQ Viroblock NPJ03)	

PANTALONETAS	
SUDADERAS	

BENEFICIOS

- * CUMPLE CON REQUISITOS DE ORIGEN PARA EXPORTACIONES DESDE COLOMBIA A BOLIVIA, ARGENTINA, CANADA, CHILE, COSTA RICA, ECUADOR, EEUU, MEXICO, PERU, UNION EUROPEA, VENEZUELA.
- * El uso de textiles tratados con la tecnología HeiQ V-Block NPJ03 no exime de acatar las recomendaciones de bioseguridad destinadas a reducir el riesgo de infección por coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19) tales como lavarse las
- * manos frecuentemente, evitar tocarse los ojos, la boca y la nariz, mantener una distancia de al menos un metro con las demás personas, evitar el contacto con personas enfermas y uso de tapabocas/mascarilla, entre otras
- * recomendadas por los Ministerios de Salud de cada país.
- Base con tecnologia antifluido garantizada en los primeros 50 lavados caseros
- Cumple los requerimientos de barrera NIVEL 1 según AAMI PB70.
- Gracias a la tecnologia de proteccion solar, protege al usuario final contra los rayos UV, con factor de proteccion UPF 50.
- La tecnología HEIQ V-Block se garantiza en los primeros 20 lavados caseros según instrucciones de cuidado.
- Lafayette identifica el derecho de la tela con el fin de informar a sus clientes el lado que ha sido inspeccionado y testeado, además, es el lado sugerido para realizar los procesos de confección.

INSTRUCCIONES DE CUIDADO

- * Derecho tela: Lado Marcado

- En lavados caseros, se recomienda lavar a máquina, temperatura máxima 30 grados Celsius. Proceso normal.

- No usar productos clorados ni blanqueadores.

- Lavar con colores similares.

- No almacenar en húmedo.

- Con el fin de garantizar el correcto desempeño del producto confeccionado en colores oscuros y de alta visibilidad, se recomienda realizar un lavado antes del primer uso.

- No aplicar desinfectante directamente sobre la tela.

- Las prendas de color blanco se deben lavar separadamente

- No adicionar suavizante para telas.

- No dejar residuos de detergente, puede afectar el acabado Antifluido.

- La información aquí estipulada es válida a la fecha de emisión de ésta ficha 02/10/2020. Ficha con vigencia de 90 días.
- Textiles Lafayette S.A.S se reserva el derecho de hacer modificaciones sin previo aviso dentro de su proceso de mejoramiento contínuo
- Si este producto es utilizado para usos diferentes a los mencionados en esta ficha será bajo su propia responsabilidad
www.lafayette.com Teléfono: +57(1) 2948880 Oficinas Lafayette : Calle 15 #72-95 Bogotá D.C.

- No remojar


- No retorcer ni exprimir.


- Se puede secar en máquina. Secar ajustado a una temperatura más baja y ciclo normal.


- Secado a la sombra.


- Planchar a una temperatura máxima de la base de 110 grados celsius.

- Evite el roce con superficies ásperas o aristas vivas para no generar ganchos en la superficie de la tela.

RECOMENDACIONES DE CORTE Y CONFECCIÓN

Nota: La información consignada en este documento son valores recomendados que pueden variar dependiendo las condiciones y máquinas utilizadas en los diferentes procesos (confección, sublimación, bordado y fusionado). Se recomienda realizar pruebas previas a la producción e identificar las variables y condiciones en cada proceso, garantizando su productividad y las características del textil.

Corte	Desenrollar y reposar mínimo 4 horas, extender sin generar tensión, extender máximo 30 capas utilizar papel entre ellas, trazar mínimo a 1 cm del orillo, utiilzar cuchillas en óptimas condiciones, mantener una velocidad constante y moderada al cortar, darle adecuado manejo a las piezas cortadas.
Costura	Ajustar: tensiones en máquinas para equilibrar puntadas y presión del pie para lograr un correcto arrastre del textil. Utilizar: ajuste adecuado según el tipo de textil, pie prensatela adecuado para cada operación, hilo y aguja recomendados en óptimas condiciones. Margen de costura mínimo de 1 cm. **Calibre de Aguja :** 70/10 **Punta de Aguja :** R o RS **Calibre Hilo :** Tex 24 **Puntadas por Pulgada :** 10 **Tipo de Máquina :** Plana y Fileteadora
Fusionado	Pre-encoger a 14o grados Celsius, 90 psi por 20 segundos. Utilizar entretela fusionable con características similares al textil, verificar que la temperatura y presión recomendadas sean uniformes en toda la base de la plancha, controlar el tiempo de exposición según lo recomendado. **Tiempo :** 10 - 12 s **Temperatura :** 120 - 145 oC **Presión :** 90 - 90 psi **Entre Tela :** 100% poliéster, tejido plano, no tejido

C4S3-009 MONOGAFAS: Monolente en policarbonato, altamente resistente al impacto de partículas sólidas y algunos agentes químicos. Protección contra impactos de partículas metálicas, astillas pequeñas y chispas. Resistentes a salpicaduras de líquidos no oxidantes ni degradantes, y a algunos agentes químicos. El lente debe ser antiempañante y claro. El producto debe cumplir con la norma ANSI Z87.1-2015 y EN166.	**GAFAS PANORÁMICAS DE POLICARBONATO**. Ventilación indirecta. Montura flexible de PVC y nylon. Pantalla panorámica. Adaptada a las gafas de vista y a la semimáscara respiratoria de uso corto. Cinta elástica. REGLAMENTACIÓN (UE) 2016/425 EN166:2001 Protección individual de los ojos - Especificaciones 1 BT: Cristales 34 BT: Monturas USA STANDARDS ANSI-ISEA Z87.1:2015 Instituto Nacional Estadounidense de Estándares: Dispositivos profesionales y de capacitación de protección para los ojos y el rostro Z87+ U6 D3: Desempeño	El ACTA 22 de la **COMISIÓN REVISORA DE LA SALA EXTRAORDINARIA VIRTUAL ESPECIALIZADA EN DISPOSITIVOS MÉDICOS Y REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO, indica:** *"**Aquellos Elementos de Protección Personal (EPP), como: gafas protectoras, mascarillas, respiradores, protectores faciales, trajes biológicos y trajes de bio-protección, que, de acuerdo a las indicaciones de uso del fabricante, No sean para uso hospitalario en general o para la atención en salud, No se consideran dispositivos médicos y por lo tanto no requieren registro sanitario."*** El producto ofrecido cuenta con los Certificado de Norma Técnica Internacional solicitados dentro del proceso y de acuerdo a la información suministrada por el fabricante importador no requiere ser avalado por el Invima. Además, es un producto que es de uso industrial que también puede ser usado en ambientes de condiciones sanitarias como las denominadas salas blancas gracias a las normas que cumplen, pero no lo condicionan como un dispositivo médico.
C4S3-026 CARETA CON VISOR INTERCAMBIABLE: Debe cumplir con la Norma ANSI Z87.1-2015 Cabezal: Fabricado en polímero suave. Sostiene la careta en la cabeza. Graduable de acuerdo a la circunferencia de la cabeza del usuario. Con banda frontal absorbente. Visera o roda chispa: Elaborada en polímero de alta densidad, resistente al impacto y a la salpicadura de sustancias químicas. Sostiene el visor y oscila en el cabezal para bajar o levantar la careta. Sistema de ajuste tiene como función sujetar la visera con el cabezal. Visor fabricado en acetato de celulosa de mínimo 20 x 30 cm, ópticamente rectificado, sistema que facilite el cambio del visor. Debe proteger el rostro de salpicaduras de agua, saliva, sangre de la boca del paciente y cuerpos extraños, bajo peso, neutralidad óptica y resistencia al impacto a bajas velocidades.	**CARETA DE ESMERILAR. CABEZAL AJUSTE DE RACHET, SISTEMA VASCULANTE, VISOR EN POLICARBONATO.** Cabezal fabricado en polipropileno de alta densidad. Protege zona frontal de la cabeza. Visor levantable para mayor comodidad. Sistema de ratchet, para un ajuste seguro. Soporte ideal para uso de visores de policarbonato. Alta resistencia. Regulación en la parte superior por medio de PIN. Mayor resistencia térmica química. Peso casquete: 280 gramos. Peso visor 1360 gramos. Certificado ANSI Z87+	El ACTA 22 de la **COMISIÓN REVISORA DE LA SALA EXTRAORDINARIA VIRTUAL ESPECIALIZADA EN DISPOSITIVOS MÉDICOS Y REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO, indica:** *"**Aquellos Elementos de Protección Personal (EPP), como: gafas protectoras, mascarillas, respiradores, protectores faciales, trajes biológicos y trajes de bio-protección, que, de acuerdo a las indicaciones de uso del fabricante, No sean para uso hospitalario en general o para la atención en salud, No se consideran dispositivos médicos y por lo tanto no requieren registro sanitario."*** El producto ofrecido cuenta con los Certificado de Norma Técnica Internacional solicitados dentro del proceso. Además, es un producto de uso que es catalogado como protección de uso industrial que también puede ser usado en ambientes de condiciones sanitarias como las denominadas salas blancas gracias a las normas internacionales que lo certifican, pero no lo condicionan como un dispositivo médico.

GALERAS CLEAR

GAFAS PANORÁMICAS DE POLICARBONATO - VENTILACIÓN INDIRECTA
Ref. GALERVI



Características del producto

Gafas panorámicas de policarbonato. Ventilación indirecta. Montura flexible de PVC y nylon. Pantalla panorámica. Adaptada a las gafas de vista y a la semimáscara respiratoria de uso corto. Cinta elástica.

Montura : PVC
Pantalla : Policarbonato

COLOR
Incoloro

TALLA
Ajustable

Usos del producto - Riesgos

 Biologicos químicos partículas  Golpes

 Reformas / Profesional autónomo  Salas blancas / Higiene  Petróleo / Gas

 Industria minera  Agricultura / Espacios verdes  Obra pública / Construcción

 Industria pesada

Los productos + - Beneficios para el usuario

	Elástico inclinable	Muy buena sujeción
	Marcado (EN166) 1 = la mejor clase óptica B = resistencia a los impactos de energía media T = resistencia a los impactos a temperaturas extremas 3 = resistencia a las salpicaduras de líquidos 4 = resistencia a las partículas de polvo grandes	
		
	Antivaho	
	Antirayaduras	
	UV400	

Certificaciones - Normas

REGLAMENTACIÓN (UE) 2016/425

EN166:2001 Protección individual de los ojos - Especificaciones
1 BT: Cristales
34 BT: Monturas

USA STANDARDS

ANSI-ISEA Z87.1:2015 Instituto Nacional Estadounidense de Estándares: Dispositivos profesionales y de capacitación de protección para los ojos y el rostro
Z87+ U6 D3: Desempeño

Referencias

Referencias	Código de barras	COLOR	TALLA
GALERVI	3295249137519	Incoloro	Ajustable

FICHA TÉCNICA

CARETA DE ESMERILAR

RACHET VISOR SIN Y CON RIBETE AF



DESCRIPCIÓN

Casquete porta visor fabricado en polipropileno de alta densidad con sistema de suspensión con ratchet que permite intercambiar visores en policarbonato de alta resistencia con y sin ribete metálico, al igual que visores en malla metálica para labores forestales.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Cabezal fabricado en polipropileno de alta densidad.
- Protege zona frontal de la cabeza.
- Visor levantable para mayor comodidad.
- Sistema de ratchet, para un ajuste seguro.
- Soporte ideal para uso de visores de policarbonato.
- Alta resistencia.
- Posee filtro UV y AF (Antiempañante).
- Regulación en la parte superior por medio de PIN.
- Mayor resistencia térmica química.
- Peso casquete: 280 gramos.
- Peso visor 1360 gramos.

REFERENCIA

COD: Con Ribete, 126.5 gr[201801160448]
COD: Sin Ribete, 126 gr [201801160452]

APLICACIONES

- Refinación
- Exploración
- Explotación
- Producción
- Alimentos
- Agricultura
- Mantenimiento
- Ambiental
- Puertos marítimos
- Farmaceútica
- Forestal
- Ensambladoras
- Pesqueras
- Minería
- Construcción
- Supervisión
- Jardinería
- Esmerilado

EMPAQUE

Unidad

INSTRUCCIONES DE USO Y MANTENIMIENTO

STEELPRO recomienda a todos sus usuarios, la inspección del visor diariamente ya que tienen un proceso de envejecimiento natural por uso, a fin de validar que éste se encuentre en condiciones óptimas y le brinde protección al usuario.

- Identifique el estado del visor que no se encuentre opaco, presente manchas o rayaduras excesivas.
Si el elemento presenta fisuras o ruptura en alguna de sus partes no debe ser utilizado.

-Este visor protege a radiación UV y no tiene aprobación para ser empleado en labores con riesgo de radiación INFRARROJA, para lo cual se recomienda asignar protección de nuestra Línea ROCKET INFRARROJO.

RECOMENDACIONES DE USO
-Asegúrese de ajustar correctamente el visor al casquete porta visor para evitar que durante la proyección de partículas este se suelte.
-Utilice simultáneamente como protección primaria siempre lentes de seguridad Certificados ANSI Z87+ y añada el uso de este producto como protección secundaria para brindar protección adecuada a sus ojos y rostro.
-Tenga presente que cualquier modificación al visor afecta las funciones del mismo.

LIMPIEZA
Se recomienda realizar diariamente limpieza del visor con jabón neutro y chorro de agua fría sobre el mismo. Evite limpieza del visor en seco, con paño o prendas de vestir porque puede rayar prematuramente el lente y perder visibilidad necesaria para realizar su trabajo.
Se recomienda no aplicar solventes o químicos de limpieza porque deteriora el visor perdiendo visibilidad.
·Almacene correctamente en el empaque a fin de evitar rayaduras por abrasión, mantenerlo sin suciedad y alargar su vida útil.

GARANTÍA

Todas las propiedades físicas y recomendaciones del elemento están basadas en pruebas que se consideran representativas y/o bajo normatividad vigente del mismo.
VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS informa que no ofrece garantía por uso de este elemento en un periodo de tiempo determinado, teniendo en cuenta que el usuario final es directamente responsable de la aplicación y utilización del mismo, por lo cual VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS no se hará responsable por lesiones o daños directos e indirectos generados como consecuencia de la inadecuada asignación, inadecuado almacenamiento o mantenimiento, negligencia y/o uso indebido del elemento.
Informamos que en caso de presentarse fallas en nuestro producto por defectos de fabricación y/o ensamble durante los tres (3) primeros meses de facturado el elemento, VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS asumirá responsabilidad de aceptar devolución y/o reemplazar la cantidad objeto de la reclamación; una vez sea revisado y concluido el proceso de determinación de Defectos de Calidad interno.
La presente garantía aplica para toda la Línea de productos Marca STEELPRO SAFETY, exceptuando material y componentes de nuestra Línea de Alturas.

RECOMENDACIONES DE DISPOSICIÓN FINAL

VICSA STEELPRO Colombia se permite indicar que el ciclo de fabricación de sus productos incluyendo materias primas, fabricación, almacenamiento y transporte cuenta con materiales de calidad, no reciclados y no peligrosos.
Que de acuerdo a la aplicación en la protección a los usuarios en el Sector Industrial, Hospitalario, Eléctrico, Hidrocarburos y demás, recomendamos a los empleadores y usuarios realizar la respectiva selección, clasificación y disposición final de acuerdo a su Obligación contenida en los Artículos 10, 11, 23 del Decreto 4741 de 2005 y demás aplicables de acuerdo a Normatividad Colombiana vigente.

C4S3-027 MASCARA RESPIRADOR FULLFACE CON CARTUCHO: Pieza facial suave para la piel del usuario que reduzca la posibilidad de irritación en la piel para ajuste y sellamiento en la cara, con arnés mínimo de cuatro (4) puntos de apoyo, se utiliza en conjunto con los cartuchos para químicos, con válvula frontal central de exhalación que ayude a una respiración más cómoda, fresca y seca. Debe estar disponible en tres tamaños: (i) pequeña (S), (ii) mediana (M), y (iii) grande (L). Debe tener acople rápido con los cartuchos y filtros, libre de piezas y partes metálicas, visor panorámico con amplio campo de visibilidad. Pieza facial cara completa con visor, de doble cartucho, con la posibilidad de ser utilizada con filtros y cartuchos reemplazables para protección contra gases, vapores y material particulado como polvo, neblina y humos. La máscara respirador fullface debe tener los dos cartuchos iniciales.	**RESPIRADOR ROSTRO COMPLETO DE LA SERIE 6000 DE 3M** Certificado por el Instituto **NIOSH** de Estados Unidos (National Institute for Occupational Safety And Health) Para usar en presencia de polvos, humos, neblinas, gases y vapores; según el filtro y/o cartucho especificado, además de las certificaciones respectivas para una concentración ambiental que no supere 50 veces el Límite de riesgo (TLV), (LPP). Los filtros/cartuchos **3M 7093C** Cuentan con aprobación NIOSH para la protección a Fluoruros de hidrogeno (HF)**, aprobación P100 (filtración de polvos y nieblas con o sin aceites), y alivio contra niveles molestos de vapores orgánicos y gases ácidos*. Esta nueva innovación combina el peso ligero que caracteriza a los filtros P100 con las características de carbón activado encontradas en productos más pesados, como las combinaciones de cartuchos.	El ACTA 22 de la **COMISIÓN REVISORA DE LA SALA EXTRAORDINARIA VIRTUAL ESPECIALIZADA EN DISPOSITIVOS MÉDICOS Y REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO, indica:** *"**Aquellos Elementos de Protección Personal (EPP), como: gafas protectoras, mascarillas, respiradores, protectores faciales, trajes biológicos y trajes de bio-protección, que, de acuerdo a las indicaciones de uso del fabricante, No sean para uso hospitalario en general o para la atención en salud, No se consideran dispositivos médicos y por lo tanto no requieren registro sanitario."*** El producto ofrecido cuenta con las especificaciones solicitadas dentro del proceso. Además, es un producto que es catalogado como protección de uso industrial que puede ser usado también en ambientes de condiciones sanitarias como las denominadas salas blancas gracias a las normas internacionales que lo certifican, pero no lo condicionan como un dispositivo médico, ante lo cual no requiere un registro Invima.
C4S3-018 TAPABOCAS QUIRUGICO N95: Con elemento filtrante: Polipropileno y poliéster, tela no tejida. Eficacia de filtración del material filtrante >= 95%. Las mascarillas pueden ser de diversas tallas, pero en cualquier caso deben tener dimensiones que cubran perfectamente las entradas a las vías respiratorias. Cintas elásticas: Látex de hule natural, o elásticas o textil elástico. Clip nasal de aluminio o metálico peso aprox 10g, Aprobado para material particulado norma 42 CFR 84 NIOSH (N95) La denominación del producto cambia teniendo en cuenta el país de oriden: N95, R95, P95 (USA); FFP2 o FFP3 (Brasil y Europa); FFP2 (Australia); KN95, KP95 (China); DS2, DL2 (Japón); AP2 (India); Corea - 1era clase; y todos aquellos que cumplan con los estándares de seguridad y eficacia equivalentes a un filtrado mínimo del 95%.	**REPIRADOR LIFE 1095** El respirador LIFE 1095 por su capacidad de filtración puede ser usado en industrias que tienen operaciones de polvo tales como procesamiento de minerales, carbón, harineras, manejo de granos (arroz, maíz, trigo entre otras), moliendas, cementeras, fibras textiles, trabajos en la construcción (Lijado, esmerilado), carpintería, barrido y otros trabajos en los que se producen partículas suspendidas en el ambiente libres de aceite. CERTIFICADO NIOSH TC 84A-5350	El ACTA 22 de la **COMISIÓN REVISORA DE LA SALA EXTRAORDINARIA VIRTUAL ESPECIALIZADA EN DISPOSITIVOS MÉDICOS Y REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO, indica:** *"**Aquellos Elementos de Protección Personal (EPP), como: gafas protectoras, mascarillas, respiradores, protectores faciales, trajes biológicos y trajes de bio-protección, que, de acuerdo a las indicaciones de uso del fabricante, No sean para uso hospitalario en general o para la atención en salud, No se consideran dispositivos médicos y por lo tanto no requieren registro sanitario."*** El producto ofrecido cuenta con los Certificado de Norma Técnica Internacional solicitados dentro del proceso. Además, es un producto que es catalogado por el fabricante de uso industrial que puede ser usado en ambientes de condiciones sanitarias como las denominadas salas blancas gracias a las normas internacionales que lo certifican, pero no lo condicionan como un dispositivo médico, ante lo cual no requiere un registro Invima.

Respiradores Serie 6000

Rostro Completo 6700(S) 6800(M) 6900(L) Ficha Técnica



Descripción

El Respirador Rostro Completo de la serie 6000 brinda una excelente y efectiva protección cuando se utiliza de acuerdo con las instrucciones de colocación y se utilizan los criterios de selección adecuados para filtros y cartuchos. Es liviano y posee un buen balance de peso al ser usado con filtros y/o cartuchos.
El material de la pieza facial es suave e hipoalergénico.
Posee una copa nasal interna que evita el empañamiento del visor. El visor permite un amplio campo visual, es de policarbonato altamente resistente a impactos y a radiación ultravioleta (UV), por lo cual entrega una excelente protección ocular. Además posee una cubierta protectora del visor que reduce la posibilidad de ralladuras y por ende extiende su vida útil.
Se encuentra disponible en tres tamaños S: Pequeño, M: Mediano y L: Grande; para un mejor ajuste y confort.

También se puede usar con sistemas de línea de aire de 3M.

Aplicaciones

Operaciones de soldadura
Operaciones de pintado
Industria del acero
Industria del vidrio
Industria Farmacéutica
Agroquímicos
Minería
Alimenticia
Petroquímica
Química

Certificaciones

Certificado por el Instituto **NIOSH** de Estados Unidos (National Institute for Occupational Safety And Health) para usar en presencia de polvos, humos, neblinas, gases y vapores; según el filtro y/o cartucho especificado, además de las certificaciones respectivas para una concentración ambiental que no supere 50 veces el Límite de riesgo (TLV), (LPP).

Características

Pieza Facial	Elastómero siliconado
Copa Nasal	Elastómero siliconado
Visor	Policarbonato
Color Respirador	Gris

Instrucciones de Uso

No usar en ambientes cuya concentración de contaminantes supere 50 veces el Valor Límite de riesgo (TLV), (LPP).
No usar en atmósferas cuyo contenido de oxígeno sea menor a 18%.
No usar en atmósferas Inmediatamente Peligrosas para la Vida y la Salud (IDLH).

Garantía

La única responsabilidad del vendedor o fabricante será la de reemplazar la cantidad de este producto que se pruebe ser defectuoso de fábrica. Ante esto, el cliente deberá presentar su inquietud a nuestro call center (600-300-3636), quienes le informaran como proceder según sea el caso (devolución, reembolso, reemplazo, etc.).
Ni el vendedor ni el fabricante serán responsables de cualquier lesión personal pérdida o daños ya sean directos o consecuentes que resulten del uso de este producto.
Antes de usarlo, el usuario deberá determinar si el producto es apropiado para el uso pretendido y el usuario asume toda responsabilidad y riesgo en conexión con dicho uso.

Empaque

Pieza/Estuche	Estuche/Caja	Pieza/Caja
1	1	1

Colombia

División Salud Ocupacional

3M™ Cartucho/Filtro 7093C

Floruro de Hidrogeno, P100 con niveles molestos de vapoeres organcos y gases acidos

3M™ Cartucho/Filtro 7093C

05/08/2008



Hoja Técnica

Descripción

Los filtros/cartuchos **3M 7093C** pueden ser usados en las piezas faciales media cara o cara completa 3M series 6000 ó 7000. Cuentan con aprobación NIOSH para la protección a Fluoruros de hidrogeno (HF)**, aprobación P100 (filtración de polvos y nieblas con o sin aceites), y alivio contra niveles molestos de vapores orgánicos y gases ácidos*. Esta nueva innovación combina el peso ligero que caracteriza a los filtros P100 con las características de carbón activado encontradas en productos más pesados, como las combinaciones de cartuchos.

Los filtros/cartuchos **3M 7093C** utilizan tecnología aprobada **3M** para brindar resistencia mínima a la respiración, de tal manera que los trabajadores encontrarán igual de cómodo protegerse con este P-100 que con cualquier producto P-95, reconocido por mayor comodidad. Es fabricado con un novedoso sistema de retención de partículas que permite mayor eficiencia del filtro con menor caída de presión. Los tres diferentes tamaños de piezas faciales en las que se usa el filtro permiten un buen ajuste en distintas configuraciones faciales. Todas estas características se encuentran en un diseño de bajo perfil que cuenta con una cajita plástica dura de peso ligero, que ayuda a desviar las chispas y puede utilizarse en aplicaciones con altas temperaturas. Su diseño con canales en la parte posterior que permiten la entrada del aire, ayuda a prevenir el apelmazamiento, la obstrucción y la contaminación con tierra, polvo, agua y suciedad en general. Igualmente su diseño permite que pueda ser usado con otros implementos de seguridad. El filtro 3M 7093C ha sido diseñado para cubrir una gran cantidad de aplicaciones con una eficiencia máxima de filtrado.

Composición

Elemento filtrante: fibras de polipropileno y carbón activado
Color: gris
Material de recubrimiento: plástico
Color etiqueta: amarillo-fucsia
Peso aproximado: 44 gramos

Especificaciones (Características Técnicas)

Aprobada para protección respiratoria contra:
- Polvos (incluyendo algodón, carbón, aluminio, trigo, hierro, y sílice libre) producidos principalmente por la desintegración de sólidos durante procesos industriales tales como: esmerilados, lijado, trituración, rocesamiento de minerales y otros materiales. - Nieblas a base de líquidos no aceitosos y aceitosos producidos por sprays que **no** producen adicionalmente vapores toxicos. - Fluoruros de Hidrogeno.**
- Alivio contra niveles molestos de vapores orgánicos y gases ácidos.* Los productos aqui descritos deben ser usados con respiradores 3M línea 6000 (media cara y cara completa) y la línea 7000 (media cara y cara completa) Aprobado por la Nacional Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH) de Estados
Unidos bajo las especificaciones P100 de la norma 42CFR84, igualmente para la protección contra HF**.

Usos y Aplicaciones

- Operaciones con mucho vuelo de pequeñas particulas y chispas como en soldadura y molido.
- Cuidado de la salud, hospitales y plantas farmaceuticas donde se debe aislar todo tipo de contaminación.
- Construcciones y demoliciones donde pueden existir fuertes fluidos de limpieza y olores Diesel.
- Operaciones de fundición de aluminio y mineria donde puede haber presencia de HF.
- Manufactura de Quimicos.
- Humos metalicos producidos en soldadura, pulido y otras operaciones que involucren calentamiento de metales.

No usar en atmósferas que contengan gases y vapores diferentes al Floururo de Hidrogeno que excedan el limite de espocisión permisible PEL de OSHA, o de entidades regulatorias aplicables.
No usar en Sandbasting.
Los cartuchos aquí descritos no suministran oxigeno.
Los productos aqui descritos deben ser usados con respiradores 3M línea 6000 (media cara y
cara completa) y la línea 7000
(media cara y cara completa).

Instrucciones de Uso

Antes de utilizar este filtro usted debe determinar lo siguiente:
- El tipo de contaminante para el cual se esta seleccionando el respirador.
- Concentración del contaminante.
- Si el respirador puede ser ajustado apropiadamente en el usuario.
- Antes de utilizar estos respiradores, consulte a su asesor 3M para la implementación de un programa completo de protección respiratoria que cumpla con todas las regulaciones locales o de referencia y que incluya identificación de riesgos, efectos en la salud, entrenamiento y pruebas de ajuste.

Cualquier duda consulte a su asesor 3M acerca de las instrucciones de uso y manipulación

del
producto.
Limpieza: Puede ser limpiado y descontaminado con toallas antisépticas.

Precauciones y Primeros Auxilios

· No usar cuando las concentraciones sean mayores a 10 veces el limite de exposición (media
cara) o 50 veces (cara completa) o menor de 0.05mg/m3.
· No usar en atmósferas cuyo contenido de oxigeno sea menor a 19.5%.
· No usar en atmósferas en las cuales el contaminante este en concentraciones IDLH (inmediatamente peligrosas para la vida y la salud).
ADVERTENCIA: Los filtros acá descritos pueden reducir la exposición a contaminantes presentes en el aire. Su inadecuado uso puede resultar en enfermedad o muerte. Antes de su uso, el usuario debe leer y entender las instrucciones de uso y manipulación provistas como parte del empaque del producto. Cualquier duda por favor no dude en contactar a su asesor 3M.

Vida Util del Producto

Depende del adecuado uso, limpieza y manipulación Si el cartucho presenta daños, manchas o la respiración se hace dificultosa abandone el area contaminada inmediatamente y deseche los cartuchos. Si es utilizado para proteccion contra HF, establezca tiempos de recambio y adelantese en la dispocisión si percibe olores, sabores o irritación de los contaminantes.

Notas Especiales

Alivio contra niveles molestos de vapores orgánicos y gases ácidos se refiere a concentraciones que no exceden el Límite de Exposicion Permitido (PEL) establecido por la OSHA o regulación gubernamental ocupacional aplicable No tiene ninguna aprobación NIOSH para protección contra vapores orgánicos y gases ácidos. No utilizar el filtro/cartucho 7093C como protección respiratoria contra vapores orgánicos y gases ácidos (excepto para el fluoruro de hidrogeno).
Puede ser usado hasta 10 veces el límite de exposición permitido cuando se utiliza con una pieza facial de media cara o hasta 50 veces el limite de exposición permitido cuando se utiliza una pieza facial cara completa.

Condiciones de Transporte

Sitios secos, frescos y limpios. Evite la humedad.

NOTAS:	**Datos Técnicos :**	Todas las propiedades físicas y recomendaciones están basadas en pruebas que se consideran representativas, sin embargo, no implican garantía alguna.
	Uso del Producto :	El usuario es responsable de la determinación del uso particular del producto y su método de aplicación, 3M DESCONOCE CUALQUIER GARANTIA EXPRESA O IMPLICITA O AJUSTES PARA PROPOSITOS PARTICULARES.
	Indemnizaciones :	Este producto ha sido probado en cuanto a defectos. 3M se compromete únicamente a reemplazar la cantidad de producto que se comprueba defectuoso ó la devolución del dinero a precio de compra.
	Limite de Responsabilidad :	3M no se hace responsable por daños directos , indirectos o incidentales o consecuentes derivados del uso indebido, negligencia, estricta responsabilidad o cualquier otra teoría legal Las anteriores responsabilidades no podrán ser cambiadas excepto mediante algún acuerdo escrito, firmado por alguna persona de 3M

3M BOGOTA
Avenida El Dorado No. 75-93; Tel: 4161666 - 4161655; Fax: 4161677
3M BARRANQUILLA
3M MEDELLIN
3M CALI

Nit: **860.002.693-3**
Consulte Más Información en Nuestro Web Site **http://www.3m.com.co**
Tambien puede contactarnos a través de Nuestro PBX : **4108555**
Desde fuera de Bogotá totalmente gratis a la línea: **018000113636 o 018000113M3M**

© 3M 2006. Todos los Derechos Reservados.

FICHA TÉCNICA

RESPIRADORES life® 1095



N95 APPROVED

IDENTIFICACIÓN Y EMPAQUE:

	MARQUILLADO	EMPAQUE
FUNCIÓN:	Permite identificar el lote para realizar trazabilidad del producto, la referencia del respirador y el número único de identificación de NIOSH TC 84A-5350 garantía de la certificación.	✔ Empaque Individual. ✔ Empaque de 25 unidades ✔ Caja Máster 2.000 und **Peso:** 21 Kg **Medias:** 56 cm x 50cm x 61cm

COMPONENTES Y FUNCIONES DEL RESPIRADOR:

COMPONENTE	BANDA DE AJUSTE X 2	FILTRO	CAPA DE TELA INTERNA Y EXTERNA	INTERLON	LÁMINA GALVANIZADA
FUNCION	Garantiza el balance en la cabeza y eficiencia en la protección de partículas suspendida. Se utilizan elásticos con un porcentaje de algodón para garantizar la comodidad.	Medio Filtrante electrostático de alta especificación para retención superior al 95% de partículas suspendidas en el aire de concentraciones < 10 TLV	Garantiza la contextura y presentación del respirador, este material es hipoalergenico no causa irritación al contacto con la piel y provee una sensación de suavidad y comodidad.	Garantiza la contextura y cuerpo del respirador lo hace rígido y proporciona de igual forma un material adicional de protección.	Garantiza ajuste en la parte superior del respirador sobre la nariz del usuario, evita la penetración de polvos permite la horma a la nariguera, es interna para evitar riesgo de desprendimiento.

EMPAQUE INDIVIDUAL

La presentación en empaque individual con cierre hermético trae impresa la información del uso y la verificación de ajuste para capacitar al usuario la forma correcta de uso del respirador antes de exponerse al riesgo.

INSTRUCCIONES



Sostenga el respirador en la mano, permitiendo que las bandas para la cabeza cuelguen libremente debajo de sus manos.



Coloque el respirador cómodamente debajo de su barbilla y contra el puente de la nariz.

Tire de la banda superior sobre su cabeza, colocándola en la corona de su cabeza. Tire de la banda inferior sobre su cabeza y colóquela debajo de las orejas.



Con las dos manos, moldee el clip nasal a la forma de la nariz y la zona de las mejillas. Apretarlo con una sola mano puede causar un mal ajuste, lo cual reduce la eficacia de desempeño del respirador.



VERIFICACIÓN DE AJUSTE: Coloque ambas manos sobre el respirador. Inhale con fuerza. Tenga cuidado de no alterar la posición del respirador. Se debe sentir una presión negativa (la máscara tiende al colapso). alrededor de los bordes del respirador, Si no, o si hay fugas de aire vuelva a colocar el respirador y a ajustar las bandas a la cabeza para un mejor ajuste.

RESPIRADORES Life® 1095

APROBADO NIOSH

LIFE 1095
TC 84A-5350

PRECAUCIÓN

Esta mascarilla ayuda a proteger contra ciertas particulas. El uso incorrecto puede causar enfermedades o muerte. “Véase la etiqueta de aprobación NIOSH para más información.” Para uso profesional de este respirador como parte de un programa de respiradores de OSHA, cada individuo debe pasar una prueba de ajuste cualitativa o cuantitativa.

APLICABILIDAD DEL PRODUCTO

El respirador **LIFE 1095** por su capacidad de filtración puede ser usado en industrias que tienen operaciones de polvo tales como procesamiento de minerales, carbón, harineras, manejo de granos (arroz, maíz, trigo entre otras), moliendas, cementeras, fibras textiles, trabajos en la construcción (Lijado, esmerilado), carpintería, barrido y otros trabajos en los que se producen partículas suspendidas en el ambiente libres de aceite.

NORMAS REFERENCIADAS EN LA FABRICACIÓN DE RESPIRADORES *:

NORMA	NOMBRE	OBJETIVO
42 CFR Parte 84 Dispositivos de Protección Respiratoria	DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional - NIOSH Título 42 del Código de Regulaciones Federales, Parte 84	Certificar el nivel de retención de la respiración: N-95 Filtro de partículas (95%) (nivel de eficiencia del filtro) Eficaz contra los aerosoles de partículas libres de aceite, las restricciones de uso en el tiempo.
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA (NTC) 3852	"Higiene y seguridad: criterio para selección y uso de equipo de protección respiratoria parte 2. Equipos de protección respiratoria contra partículas"	Establece requisitos de materiales, limpieza y desinfección, simulación de uso, resistencia a temperatura, penetración, resistencia a la respiración, inflamabilidad; arnés de la cabeza, conectores, válvulas de exhalación, marquillado y rotulado.
NORMA ASTM F2 101-07 Y NORMA EN 14683: 2014 Lineamiento estandar para mascarillas médicas	La prueba **BFE** se realizó en cumplimiento de las buenas practicas de fabricación estadounidense **FDA (GMP) Reglamento 21 CFR Parte 210, 211 y 820.**	Certifica la eficacia del filtro en 99.9% contra Staphylococcus aureus, Mycobacterium Tuberculosis, Influenza H1N1 entre otros.

INDUSTRIAS SAVER CORP. MANUFACTURING COMPANY
Calle 107 # 37-39, Barranquilla, Colombia
PHONE: + 57 5 382 16 16

THIS RESPIRATOR IS APPROVED ONLY IN THE FOLLOWING CONFIGURATION

TC-	Protection [1]	Respirator	
		LIFE1095	LIFE1095-2
84A-5350	N95	X	X

1. PROTECTION

N-95 Particulate Filter (95%) (Filter Eficiency Level)
Efective against particulate aerosols free of oil;
time use restrictions may apply

2. CAUTIONS AND LIMITATIONS

A- Not for use in atmospheres containing less than 19.5% oxygen.
B- Not for use in atmospheres inmediately dangerous to live or helth
C- Do not exceed maximun use concentrations established by regulatory standards
J- Failure properly use and maintain this product could result in injury or death
M- All approved respirators shall be selected, fitted, used, and maintained in accordance with MSHA, OSHA and other applicable regulations.
N- Never substitute, modify, add or omit parts. Use only exact replacement parts in the configuration as specified by the manufacturer.
O- Refer to users instructions, and/or maintenance manuals for information on use and maintenance of these respirators.
P- NIOSH does not evaluate respirators for use as surgical masks.

Cautions and limitations [2]
ABCJMNOP

COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES S.A.S

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIÓN TECNICA	VALOR OFERTADO	RESPUESTA
Adicionalmente, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente evidenció posibles precios artificialmente bajos dentro de la oferta económica para el Grupo A, del Segmento tres **(3).** Por lo cual, solicita aclaración de estos precios incluyendo la respectiva estructura de costos asociada. En caso de que el Proponente deba acreditar o justificar Ofertas con un valor artificialmente bajo, deberá realizarlo con fundamento en lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 215, explicando las razones que sustentan los valores ofertados. Finalmente, el Proponente encontrará la relación de los posibles precios artificialmente bajos en el Anexo 1 del presente documento, los mismos se encuentran en el Anexo por Categoría, Segmento y Grupo marcados en rojo.	C4S3-025 TRAJES DE BIO PORTECCIÓN-PANTALON: PANTALÓN/PANTALONES, TEJIDOS, EXFOLIANTES, REUTILIZABLES O DE UN SOLO USO, DE MANGA CORTA (TÚNICA/TOPS), USADOS DEBAJO DE LAS FUNDAS O BATAS.	$ 5.040	Basándonos en la especificación técnica emitida por ustedes en el proceso, la prenda de vestir solicitada en cotización es un pantalón de bioprotección que puede ser de **un solo uso – es decir, desechable –.** De esta manera se realizó la cotización de la prenda confeccionada en tela SMS, la cual cuenta con su respectivo registro INVIMA. Ahora bien; de acuerdo a los costos que nos ofrece nuestro distribuidor nos permite, sin que ello suponga un riesgo financiero para la compañía, llevar a cabo el objeto contractual a que da lugar el presente proceso. Aunque el estudio de mercado arroje valores más altos a los ofertados por nuestra empresa, la ley 80 es clara al indicar que determinadas condiciones o circunstancias particulares del oferente son sustento suficiente para acreditar cierto valor ofertado. Es decir, si el estudio de mercado arroja un precio que se encuentra por encima del valor ofertado por un proponente, ello no se traduce de forma automática e inmediata en que el valor ofertado por el proponente sea artificialmente bajo. En consecuencia, COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES SAS, confirma que le es posible ejecutar el suministro del artículo requerido por la entidad compradora manteniendo el valor ofrecido al cierre de la presentación del proceso, siempre y cuando las características del requerimiento sean las entendidas y mencionadas al principio de la presente respuesta. Dado el caso de que la necesidad sea diferente agradecemos a la entidad especificar claramente las características y permitirnos recostear el artículo.



Firma representante legal del Proponente

Nombre del R.L.:	Patricia Amanda Ibarra Muñoz
Documento de Identidad:	66.923.274
Nombre del Proponente:	COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES SAS
Dirección de correo electrónico principal:	licitacionesc@bullwinsconfecciones.com
NIT:	805.013.342-0